



Quarenta maravedis

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

conforme al resuelto por S. M. que ante todo se notorie
dha Real orden y este decreto a Sr. D. Antonio Josef del castillo
Capellan de Justicia y Apoderado de esta Encimienda para su
interbenio en quanto dispone dha Real Merced como su
Apoderado para que represente sus acciones en la oposicion
propuesta y demas actor a que se va ser precisa su concurrencia;
y que en las Circulares que se despachen por la Real Justicia
se anote el sueldo o dotacion que se establece fijo y el que
devan contribuir los Padres Pudentes de los niños para su
aumento o de la subsistencia de la persona que se elija

Como que se conduyo este Cabildo notoriando en el la
Real praimativa sancion en fuerza de ley que trata sobre re-
duzir a vida civil los que hasta ahora han conoçidos con el nombre
de Niños y lo firmaron sus mercedes. doy fee =

Jr

Doñ. *Alexandro Fernz. Cello* *fran Salinas*
Joaquin Vbeda *Juan P. O. Vozzo*

Antonio Carras *Francisco Garcia* *Fernando de Heron*
Apaxico *Alario* *y de la Cruz*

Jose Olivera *Juan P. O. Vozzo* *Antonio de*

A Inscripto Escrio. de este Ayuntamiento Certifico